



INSTRUCTIVO TÉCNICO DE GESTIÓN PARA BENEFICIARIOS DEL FONDO DE PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN LIMPIA



Índice

Pág.3 | 1. Objetivo

Pág.4 | 2. Alcance

3. Definiciones

4. Responsabilidades del beneficiario

Pág.5 | 5. Estructura del informe técnico

Pág.6 | 6. Elaboración del informe técnico de gestión

7. Dudas

Anexos

Pág.8 | Anexo 1

1. Objetivo

El Consejo Nacional de Producción Limpia pone a disposición del beneficiario el presente instructivo, con el objetivo de apoyar el proceso de rendición técnica de los proyectos adjudicados del Fondo PL.

2. Alcance

Este instructivo contempla los formatos relativos a la elaboración del informe de gestión técnico aplicable a todos los proyectos en ejecución del Fondo

PL en las etapas de Diagnóstico Sectorial y Propuesta de APL, Seguimiento y Control y Evaluación de Conformidad e Impacto.

3. Definiciones

El beneficiario tiene las siguientes responsabilidades:

- Elaborar uno o varios informes técnicos que respalde las actividades contempladas en el plan de actividades. La estructura del informe será detallada en los puntos 5 y 6.
- Adjuntar al informe la documentación de respaldo o medio verificador: fotos, registros, actas, listas de asistencia, entre otros.
- Entregar los respectivos informes en los plazos estipulados en la reunión de inicio.
- Entregar el informe en formato físico y digital en CD en Oficina de Partes del CPL.

4. Responsabilidades del beneficiario

El beneficiario tiene las siguientes responsabilidades:

- Elaborar uno o varios informes técnicos que respalde las actividades contempladas en el plan de actividades. La estructura del informe será detallada en los puntos 5 y 6.
- Adjuntar al informe la documentación de respaldo o medio verificador: fotos, registros, actas, listas de asistencia, entre otros.
- Entregar los respectivos informes en los plazos estipulados en la reunión de inicio.
- Entregar el informe en formato físico y digital en CD en Oficina de Partes del CPL.

5. Estructura del informe técnico

El informe de deberá presentar los siguientes contenidos, según etapa a rendir:

	Diagnóstico y Propuesta de Acuerdo de Producción Limpia (APL)	Seguimiento y Control	Evaluación de la Conformidad e Impacto
1. Identificación del Proyecto	X	X	X
2. Antecedentes Generales del Proyecto	X	X	X
2.1 Resumen Ejecutivo	X	X	X
2.2 Plan de Actividades	X	X	X
2.3 Resumen de Adhesión por Tamaño		X	X
2.4 Estatus de Adhesión y Retiros		X	X
3. Descripción de Actividades	X	X	X
4. Problemas Presentados en la Ejecución del Proyecto	X	X	X
5. Plan de Trabajo Modificado (si corresponde)	X	X	X
6. Anexos	X	X	X

En el caso de que los proyectos exijan más de un informe técnico, cada uno de ellos entregará una rendición parcial de la ejecución coherente con las actividades declaradas en el plan de actividades del proyecto, a excepción del último

entregable que debe indicar la totalidad de las actividades del proyecto.

En los siguientes enlaces encontrará una versión descargable del formato de Informe Técnico de Gestión, de acuerdo a la etapa a rendir:

- Diagnóstico y Propuesta de APL:
fpl.cpl.cl/ayuda/guias/documentos/formato_diagnostico.doc
- Seguimiento y Control:
fpl.cpl.cl/ayuda/guias/documentos/formato_implementacion.doc
- Evaluación de la Conformidad e Impacto:
fpl.cpl.cl/ayuda/guias/documentos/formato_evaluacion.doc

6. Elaboración del informe técnico de gestión

Es importante que para cada informe técnico de gestión se transcriba el plan de actividades formulado en el proyecto a la tabla del Punto 3 “Descripción de las Actividades indicadas en el Informe”, en la cual serán descritas cada una de las actividades, sus respectivos estados de ejecución y medios verificadores, los que a su vez tienen que coincidir con los Anexos del punto 6. Para el caso del Informe a presentar en la etapa de Seguimiento y Control del APL, se solicita completar 2 tablas; en relación a la tabla del numeral 2.3 es necesario indicar el número de empresas/instalaciones por tamaño, tanto de aquellas adheridas inicialmente, como las que se encuentran vigentes al momento de la elaboración del Informe. Por otro lado, en la tabla del numeral 2.4, se debe señalar

el estatus de las adhesiones y los retiros a la fecha, considerando que esta actividad es dinámica en el tiempo.

En cuanto al Informe correspondiente a la etapa de Evaluación de la Conformidad e Impacto, en el numeral 2.3, se solicita completar tabla de resumen de empresas/instalaciones por tamaño, que dé cuenta de aquellas consideradas en el proyecto postulado, las que fueron auditadas y las empresas/instalaciones recomendadas para validar. La información debe dar cuenta del total de instalaciones que fueron consideradas al momento de postular el proyecto. Por otra parte en el punto 2.4 se debe informar el resultado de las instalaciones auditadas, según lo postulado en la plataforma del Fondo PL.

7. Dudas

Las consultas deberán ser dirigidas al Consejo Nacional de Producción Limpia, al correo electrónico fondopl@cpl.cl

INSTRUCTIVO TÉCNICO DE
GESTIÓN PARA
BENEFICIARIOS DEL
**FONDO DE PROMOCIÓN DE
LA PRODUCCIÓN LIMPIA**

ANEXOS

•
Anexo 1

Anexo N° 1

Etapa	Actividades	Ejemplo Medio Verificador
Diagnostico Sectorial y Propuesta de APL.	Taller de Inicio de Proyecto.	-Lista de asistencia. -Registro Fotográfico del taller. -Presentación PPT expuesta.
	Elaboración de encuesta.	-Encuesta elaborada.
	Aplicación de encuestas en terreno.	-Encuestas completadas y firmadas por el representante de la empresa y el consultor.
	Aplicación de encuestas online	-Encuesta completada y enviada por e-correo.
	Consolidación de encuestas.	-Matriz con información consolidada.
	Elaboración del Diagnóstico Sectorial y Propuesta de APL.	-Documento de Diagnóstico Sectorial y Propuesta de APL.
	Talleres de validación de la propuesta de APL.	-Lista de asistencia. -Registro Fotográfico del taller. -Presentación PPT expuesta.
	Reuniones de coordinación.	-Lista de asistencia o Acta de reunión firmada por los asistentes, debidamente individualizada.

Seguimiento y Control	Modalidad A		
	Actividades de apoyo general.	Elaboración del Plan de Trabajo.	-Plan de Trabajo elaborado (Carta Gantt).
Elaboración del Informe Consolidado del Diagnóstico Inicial.		-Informe Consolidado del Diagnóstico Inicial.	
Elaboración de los Informes Consolidados de las Auditorías Intermedias.		-Informes Consolidados de las Auditorías Intermedias.	
Actividades adicionales a las de apoyo general.	Talleres de Difusión con beneficiarios.	-Lista de asistencia. -Registro Fotográfico del Taller. -Presentación PPT expuesta.	
	Talleres o Seminario para las empresas con instalaciones adheridas para apoyar el cumplimiento de metas y acciones.	-Lista de asistencia. -Registro Fotográfico del Taller o Seminario. -Presentación PPT expuesta.	
	Capacitaciones a empresas con instalaciones adheridas para apoyar el cumplimiento de metas y acciones.	-Lista de asistencia. -Registro Fotográfico de las capacitaciones. -Presentación PPT expuesta.	
	Reuniones de Coordinación.	-Lista de asistencia o Acta de reunión firmada por los asistentes, debidamente individualizada.	
	Elaboración de MTD, manuales o guías.	-MTD, manuales o guías elaboradas.	
Modalidad B			
Actividades de apoyo directo.	Diagnósticos iniciales por instalación.	-Diagnósticos iniciales por instalación.	
	Elaboración del Plan de implementación por instalación.	-Plan de implementación elaborado (Carta Gantt).	
	Realización auditorías intermedias por instalación.	-Auditorías intermedias por instalación.	
Actividades adicionales a las de apoyo directo.	Apoyo en la elaboración de documentación, realización de visitas técnicas, elaboración de registros u otras actividades específicas para el cumplimiento de una acción.	-Plan de implementación por instalación para superación de brechas. -Actas de visitas técnicas, donde se estipule fecha, hora, y actividades realizadas. Además estas actas deben estar firmadas por el consultor y el representante de la empresa.	

Evaluación de Conformidad e Impacto	Modalidad A		
	Actividades de apoyo general.	Diseño del Plan de Auditoría.	-Plan de auditoría elaborado.
		Elaboración del Informe Consolidado Final.	-Informe Consolidado de las auditorías finales.
		Coordinación y Realización del Informe de Evaluación de Impacto.	-Lista de asistencia o Acta de reunión firmada por los asistentes, debidamente individualizada. -Informe de Evaluación de Impacto.
	Actividades adicionales a las de apoyo general.	Taller de difusión: Criterios de Auditoría.	-Lista de asistencia. -Registro Fotográfico del Taller. -Presentación PPT expuesta.
		Validación de Resultados.	-Lista de asistencia. -Registro Fotográfico de la validación. -Presentación PPT expuesta.
		Difusión de resultados.	-Lista de asistencia. -Registro Fotográfico de la Difusión. -Presentación PPT expuesta.
	Modalidad B		
	Actividades de apoyo directo.	Contratación de Auditores registrados en el CPL que realizarán las auditorías finales.	-Auditorías finales por instalación debidamente firmadas por el auditor registrado y el representante de la empresa.

- Para la etapa de diagnóstico Sectorial y la Propuesta de APL se deberá utilizar las metodologías y formatos definidos en la Guía N°1 “GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO COMO BASE PARA PROPONER UN ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA”, disponible en:

http://fpl.cpl.cl/ayuda/guias/documentos/guia_1.pdf

- Se deberán considerar las metodologías y formatos indicados en la Guía N°3 “GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS INICIALES, PROGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN DE APL, AUDITORÍAS INTERMEDIAS Y AUDITORÍAS FINALES” para elaborar los Informes respectivos. Esta Guía se encuentra en el sitio web:

http://fpl.cpl.cl/ayuda/guias/documentos/guia_3.pdf

- En el caso del estudio de Impacto a entregar, se deberán usar las metodologías y formatos indicados en la Guía N°2 “GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE IMPACTO COMO RESULTADO DE UN ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA”. Esta Guía se encuentra en el sitio web:

http://fpl.cpl.cl/ayuda/guias/documentos/guia_2.pdf

2016

PRODUCCIÓN LIMPIA 

INSTRUCTIVO TÉCNICO DE
GESTIÓN PARA BENEFICIARIOS DEL
**FONDO DE PROMOCIÓN DE LA
PRODUCCIÓN LIMPIA**
